CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 807, de fecha 12 de Septiembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13446

Se acuerda, ante la solicitud del Sr. Alcalde de Combarbalá de un pronunciamiento respecto a la procedencia del pago de aguinaldo de Fiesta Patria, a los trabajadores contratados por el municipio bajo el Programa de empleabilidad, solicitar que se responda al Sr, Alcalde de Combarbalá con copia al Consejo Regional informando sobre la imposibilidad de incorporar aguinaldo en la ejecución del programa para este año.

En el mismo contexto, se acuerda además, que, en el caso que sea presentado el Programa de Empleabilidad para el año 2024, se solicita al ejecutivo del Gobierno Regional, poder incorporar en la programación financiera monto para cubrir aguinaldo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega y Marcelo Castagneto Arancibia justifican su inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL